

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Martes 27 de Noviembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 6.

EDICIÓN PARA PALMA y pueblos de la línea férrea —
La Navidad de
•• Nuestros abonados
Primer regalo



Una hermosa máquina de coser de la acreditada marca WERTHEIM

Desde Roma

Por lo que se refiere a la cuestión política religiosa de Francia, varias son las corrientes que se han manifestado en la curia romana.

Algunos afirman que convendría más salvar, al menos, una parte del patrimonio eclesiástico, poniéndose en el terreno del derecho común, a raíz de las concesiones de la ley de 1881. Esto no significaría aceptar la separación, sino establecer una situación legal para la Iglesia, y fuera de la misma ley.

Otros, los intransigentes, dicen que no conviene ceder ni aceptar ninguna modificación, y continuar viviendo como antes, con las parroquias y organizaciones diocesanas, bajo la dirección de los obispos sin preocuparse poco ni mucho de la ley de separación, antes bien ignorando que esta exista.

Los partidarios de esta última teoría, sin embargo, no están todos de acuerdo por lo que atañe a la situación en que quedarán las iglesias. Algunos quisieran que, a pesar de lo dispuesto por la ley, se continuara ocupando las iglesias, sin salir de ellas y hasta sometiéndose a pagar al Gobierno el correspondiente alquiler, mientras que por otra parte se intenta influir sobre el Papa y sus consejeros a fin de lograr que se tome el acuerdo de abandonar en el próximo Diciembre los edificios destinados al culto, para reducirse al culto privado, es decir, tomando en alquiler edificios, casas y hasta humildes barracas, para celebrar allí los oficios sacros.

Parece que la opinión de estos últimos prevalecerá sobre el Pontífice y el secretario de Estado.

Pío X y Merry del Val, recibiendo en estos días a prelados y eclesiásticos franceses, sin querer meterse en pormenores, contestaban a todos que conviene continuar firmes en la resistencia a la ley. Diciendo así, el Papa y su secretario mostrábase convencidos de que la religión católica en Francia lograría el triunfo final. La actitud pasiva, la política de inercia, forman parte principal, por lo visto, del programa de Pío X, respecto a los asuntos de Francia.

De las intervenciones que acabo de celebrar con personajes de la curia, resumo que el Papa está persuadido de que el mismo Gobierno francés se encuentra muy embarazado en cuanto a la aplicación de la ley, y que, por ende, Roma debe permanecer pasiva y de ninguna manera prestarse a ayudarle a salir del apuro.

La actitud pasiva, pues, es lo mejor que se puede hacer en este momento. Parece, pues, que el Vaticano está resuelto a no preocuparse del voto de ayer y permanecer en espera del desarrollo de los acontecimientos.

En vano los obispos franceses venidos en estos últimos tiempos a Roma han pedido al Papa instrucciones; Pío X no quiere espontáneamente, y sólo encarece a todos resistir y tener confianza en la Divina Providencia, que sola podrá, del extremo mal, sacar el bien supremo.

Esta actitud, tan reservada, del Pontífice, deja entrever que Pío X se abstendrá, por ahora, de dar instrucciones a los cardenales franceses, limitándose a aconsejar que en todas partes se comporten todos de manera uniforme, en lo que atañe al ejercicio del culto.

Sin embargo, puede que por varios conductos reciban los obispos instrucciones secretísimas, que estarán probablemente en relación con las circuladas por el cardenal Lecot, arzobispo de Bourdeaux, quien, como se sabe, acaba de constituir una Asociación diocesana para el culto católico, y de la que él estará a la cabeza.

Esta asociación no tiene nada que ver con las asociaciones católicas; en ella se conserva la unidad jerárquica, dividiéndose en secciones, conforme el número de las parro-

quias, y dejando a éstas bajo la vigilancia del obispo diocesano.

A ver lo que hará en contra el Gobierno francés.

Por de pronto, aquí en Roma muchos afirman que una actitud intransigente lo estropearía todo; otros, al contrario, aseguran que a todo pondrá remedio la intransigencia.

Sin embargo, la situación es de lo más complicada, y no es fácil prever lo que de ella resultará.

Como se sabe, los republicanos, socialistas y anarquistas italianos están agitando, de acuerdo con los partidos extremos de las demás naciones, a fin de lograr que el Gobierno español, impresionado por sus protestas, se resolviera a poner en libertad a Ferrer y Nakens.

La sección romana del partido republicano italiano, en su última reunión, ha votado por unanimidad la siguiente orden del día.

«La sección romana del partido republicano italiano, ante la ofensa cometida contra la libertad de pensamiento por el Gobierno español, mediante la acriminación de Ferrer y Nakens, se asocia a la agitación y espera que la presión concorde de la opinión pública valga para arrancar a la reacción sus víctimas inocentes...»

El mitin en la Universidad todavía no se ha podido celebrar, por haberse negado el rector de aquella a conceder el permiso.

GUGLIELMI.

16 Noviembre.

La cuestión religiosa

En Francia

Siguen los inventarios—Incidentes

En Issaries se han producido violentos incidentes con motivo de los inventarios de la Iglesia.

Cuando el secretario general de la prefectura M. Lascombes llegó con el inspector del registro a la plaza de la Iglesia, encontróse en presencia de una multitud compuesta de unos 500 hombres armados con bastones, hoces, horquillas y otros útiles, profiriendo gritos y amenazas de muerte.

Las tropas que acompañaban al secretario general intentaron desalojar la plaza.

Prodíjose una violenta colisión en la cual los soldados fueron golpeados con las estacas que esgrimían los paisanos mientras caía sobre aquellos una lluvia de piedras lanzada por los fieles encerrados en el campanario de la iglesia.

Los soldados, en número de 100, y 30 gendarmes se encontraron en un momento dado cogidos entre los manifestantes y la iglesia.

Los ingenieros zapadores al ver que las puertas estaban cerradas y atrancadas comenzaron la tarea de echarlas abajo.

Los fieles encerrados en el campanario hicieron caer entonces sobre ellos una granizada de piedras.

Los soldados, obligados a defenderse contra los manifestantes de la plaza que los hostilizaban y proteger a los ingenieros zapadores ocupados en derribar las puertas, estaban en una situación verdaderamente crítica, cuando un ayudante de infantería tuvo la idea de disparar al aire varios tiros de revólver.

Esto bastó para atemorizar a los manifestantes del campanario que se retiraron, permitiendo a los ingenieros cumplir su cometido.

El templo estaba lleno de mujeres y niños que intentaron oponerse al inventario, pero se vieron impotentes ante la fuerza.

Se practicaron cuatro detenciones. Los presos fueron conducidos inmediatamente hacia Lagreniere donde serán juzgados de flagrante delito.

En Mons-cu-Bevale el cobrador se retrasó en su coche y quedó separado de la tropa. Aprovechando esta circunstancia los fieles asaltaron el coche y pusieron en peligro muy serio al citado individuo, que se salvó gracias a la oportuna intervención de los gendarmes que fueron avisados de lo que ocurría.

¿Otro huerto del francés?

Viena, 25.—En la aldea de Knez (distrito húngaro de Temesvar), se han exhumado 25 cadáveres de personas enterradas el año pasado.

Una comisión médica, después de reconocer los cadáveres, ha encontrado huellas indudables de envenenamiento por el arsénico.

A consecuencia de esto han sido detenidos varios aldeanos, acusados de suministrar arsénico a los casados y casadas deseados de envenenar.

Esperábase que se operarían aún más detenciones.

El descubrimiento de estos crímenes ha sido motivado por varias muertes sospechosas ocurridas en poco tiempo, las cuales despertaron las sospechas de la autoridad.

El suceso ha producido enorme impresión en la aldea, recordándose que una mujer casada dió muerte por el arsénico a cuatro maridos en una aldea próxima.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

De Cádiz

Madrid 26.—En Cádiz se están haciendo preparativos para habilitar locales destinados al albergue de tropas.

Continúa la expectación despertada en aquella ciudad por los sucesos de Marruecos.

Son esperados en breve 900 soldados para completar un regimiento de infantería de marina que ha de marchar a Tánger si las circunstancias lo hacen preciso.

Ha llegado el vapor *Velizquez*, que conduce material de artillería.

El cañonero *Proserpina* ha quedado completamente listo para marchar.

Se cree que en breve volverá a Tánger el crucero *Princesa de Asturias*.

Este buque ha llegado a San Fernando.

Italia en acción

De París comunican, con referencia a un telegrama de Milán, que en el Consejo de ministros del Gabinete italiano, M. Tittoni, propuso ayer el envío de un crucero de guerra a Marruecos.

«Ultimatum» del Raisuli?

En Tánger dícese que circula el rumor de haberse enviado por el Raisuli un ultimatum a los jefes de buques de guerra extranjeros, dándoles un plazo de veinticuatro horas para que abandonen la rada.

Semejante noticia aun no ha sido comprobada; pero ha causado gran sensación en cuantos se preocupan de los asuntos marroquíes.

Contra la intervención

El leader del socialismo francés, monsieur Jaurés, desde las columnas de *L'Humanité* protesta contra la intervención de las potencias en Marruecos.

Temores exagerados

En Tánger un diplomático ha hecho declaraciones optimistas sobre la seguridad en Marruecos de los súbditos extranjeros.

Cree exagerados los temores que se advierten en los Gobiernos; pero cree también oportuna la adopción de medidas energéticas.

Lo que dice «Le Temps»

Este periódico francés asegura que el acuerdo tomado entre Francia y España para poner remedio a la inseguridad que se experimenta en Tánger, será, inmediatamente de quedar redactado, puesto en conocimiento de los diez restantes potencias que firmaron el acta de Algeciras.

Varias de estas potencias, según *Le Temps*, han dado ya a conocer su aprobación.

La acción franco española consistirá en el desembarco total de 800 hombres, y si la situación lo exigiera, cada una de las naciones desembarcaría unos 1.200 hombres.

El pretendiente en armas

Indígenas llegados a Lalla Marina han dado cuenta de que actualmente se está batiendo en el Rif el pretendiente.

Despachos de Melilla confirman que continúan las escaramuzas alrededor de la plaza entre los imperiales y los partidarios del Roghi.

Se espera un combate decisivo.

Añádese que el Gobierno militar ha tomado precauciones para asegurar la neutralidad del territorio español.

La actitud de Inglaterra

Se asegura en centros autorizados que el Gobierno inglés no ha tenido en ningún momento la intención de enviar buques de guerra a Tánger, teniendo en cuenta que es a Francia y a España a quienes toca asegurar el mantenimiento del orden y la protección de los extranjeros.

El Raisuli amo y señor

Comunican de Tánger que un súbdito inglés, llamado Leoperson, que habitaba en una propiedad suya distante dos kilómetros de Tánger y que se veía amenazado incesantemente por los partidarios del Raisuli, ha tenido que abandonar su vivienda con su familia y sus criados, trasladándose a un hotel de Tánger.

El Raisuli tiene el propósito de hacer más despótico y duro su poder, para lo cual ha reclutado bajo su bandera a infinidad de campesinos armados y a todos los encargados de las cárceles, los malhechores y los desertores.

La actitud del Raisuli

Declaraciones de un funcionario de su Consejo.—Raisuli de acuerdo con Europa.—No habrá desórdenes.—Acusaciones a los europeos.

Ceuta 24.—Esta tarde ha llegado de Tánger el intérprete del Consejo del Raisuli. Creyendo que de él podría alcanzar noticias interesantes, le he visitado. Hemos hablado muy extensamente del asunto de Marruecos y me ha referido cosas de verdadera importancia que a continuación transcribo.

Desde luego puedo declarar infundados todos los rumores pesimistas que vienen circulando por Europa y han ocasionado un insusitado movimiento de barcos y tropas.

Ni el Raisuli va contra Tánger, ni tiene 8.000 partidarios, ni es verdad que éstos han apedreado a los europeos. Vive el Raisuli en Zinat, a tres leguas de la capital diplomática, y sólo tiene 2.000 hombres, a quienes emplea en las labores agrícolas de sus aduanas. Y estos dos

mil montañeses lejos de acometer a los europeos, conviven con ellos, y buena prueba es que se surten de una cantina que en Zinat ha establecido un súbdito francés.

El Raisuli acata los acuerdos de la conferencia internacional de Algeciras y de acuerdo con Mahomet Torres y con el Sultán, está dispuesto a dejar que se cumplan. Con esto, no hay que decir que aceptará sin protesta la creación de la policía.

En Tánger no ocurre nada. Los marineros españoles circulan por las calles libremente, sin que nadie piense en molestarlos.

Lo que hay realmente es que los europeos de la ciudad capital quieren esquivar el pago de los tributos consignados en el protocolo. Así, la empresa del alumbrado eléctrico dió ocasión para un incidente cuando se negó a pagar el impuesto que se le exigía por el aprovechamiento de los pozos públicos. Adujé en su abono la costumbre tradicional de no pagarlo y pretextó que necesitaba pedir autorización a la jefatura de la Traslántica establecida en Cádiz.

Los moros no quisieron, naturalmente, transigir, y pusieron los pozos a disposición del servicio de la población. El público se encargó de pagar el impuesto, y lo hizo por suscripción, cuyas listas me ha mostrado el intérprete del Raisuli. De este modo acabó el incidente.

Se ve que en Tánger hay deseo de agrandar las cosas; y esto se demuestra hasta con las medidas de las autoridades europeas. Cuando éstas ordenan algo que no gusta a los europeos, se les culpa invariablemente de andar en manejos ocultos con los moros en contra de los cristianos.

De mi *interview* con el moro intérprete resulta modificada también, notablemente la versión de los sucesos de Arcila. El Raisuli envió al sultán 2.000 duros de botín, sin que europeo alguno padeciese en su persona ni en sus intereses. Abd-el-Aziz ha pagado, esta leatad del Raisuli dándole más amplios poderes.

EL ESTAMPILLADO

La real orden inserta en la *Gaceta* dispone lo siguiente:

1.º Se aprueba el registro de títulos estampillados formado por la comisión nombrada al efecto.

2.º Mientras no se disponga la conversión y canga de los signos representativos de la Deuda del 4 por 100 estampillado, lo cual habrá de resolverse en breve término, porque el último cupón de los títulos es de 1.º de julio de 1908, se ordena a las oficinas pagadoras que bajo su responsabilidad desde 1.º de enero próximo no realicen el pago en oro por los cupones de los títulos inscritos en dicho registro sin orden especial de esta Dirección general.

3.º Que cuando se presenten al cobro en el extranjero cupones de títulos estampillados que no resulten inscritos en dicho registro, se dé cuenta inmediatamente a esta Dirección general, haciendo constar si el título de referencia se halla estampillado de hecho, así como si es extranjero el tenedor y demás antecedentes que puedan suministrar a dicha Dirección, para resolver el pago del cupón siempre que el título sea estampillado, sin perjuicio de que en el caso de que exista motivo para presumir alguna defraudación, se instruyan diligencias sumariales, a fin de resolver como proceda.

Esta resolución se anotará en un registro adicional, que se llevará tanto por la dependencia de París encargada del servicio como por la intervención de este Centro directivo, cuyo registro estará encasillado, habiendo desde luego lugar para que conste el número de todos los títulos que 1.º parezcan estampillados, convertidos en Deuda Exterio.

4.º Que por el negociado de esta Dirección General se haga constar por diligencia si procede o no pagar los cupones que han de ser exceptuados, para lo cual facilitará reclamación de estos títulos.

5.º Que el privilegio concedido por el artículo 8.º del real decreto de 9 de agosto de 1898 a la administración de sociedades y particulares, eximiéndoles de la presentación de títulos estampillados, se entienda extendido y con aplicación a estos documentos, que aquellos que los han de presentar se hallen autorizados con la representación legal del establecimiento, según los estatutos, y para los particulares que se les concede el beneficio, no estando el único título inscrito, hasta que tenga lugar la inscripción.

6.º Que se ordene por esta Dirección general que con toda urgencia depure los errores en la contabilidad indicados, a fin de que en breve plazo quede determinado el verdadero importe en circulación de la deuda del 4 por 100 Exterior estampillada y no estampillada.

7.º Que la cantidad que debe fijarse en los próximos presupuestos como crédito para pago de los intereses de la deuda Exterior estampillada, se limita a 40.775.096 pesetas, correspondiente al capital de 1.019.376.400 pesetas que resultan del registro formado, declarando que este crédito se ampliará en vista de lo que resulte ulteriormente.

8.º Que en vista de los grandísimos errores observados por la delegación de Hacienda en París, se instruya el oportuno expediente gubernativo para depurar responsabilidades, por haber fallecido uno de los, al parecer, responsables y haber sido jubilados otros, circunstancias que harían este procedimiento ineficaz.

9.º Que se ponga en conocimiento del Banco de España el proceder de los empleados de la agencia del mismo en París, acordando por sí, sin conocimiento de la Dirección general del ramo, el pago de cupones de títulos que no figuraban en el registro del estampillado.

Y 10.º Que se den las gracias en nombre del Rey a los funcionarios que han formado el actual registro y especialmente al jefe de la comisión don Eduardo Ródenas, por el acierto con que han desempeñado su cometido.

no expediente gubernativo para depurar responsabilidades, por haber fallecido uno de los, al parecer, responsables y haber sido jubilados otros, circunstancias que harían este procedimiento ineficaz.

9.º Que se ponga en conocimiento del Banco de España el proceder de los empleados de la agencia del mismo en París, acordando por sí, sin conocimiento de la Dirección general del ramo, el pago de cupones de títulos que no figuraban en el registro del estampillado.

Y 10.º Que se den las gracias en nombre del Rey a los funcionarios que han formado el actual registro y especialmente al jefe de la comisión don Eduardo Ródenas, por el acierto con que han desempeñado su cometido.

Noticias de Rusia

Registro aprobado

París 25.—En un registro practicado en una condonaría de la calle Dotcha, se han encontrado 111 bombas, 8 de ellas cargadas, y 1.800 cartuchos de fusil y revólver.

También se ha descubierto en el sótano una prensa de imprimir, y algunos ejemplares de proclamas.

Actitud enérgica

Los estudiantes han acordado, por 3410 votos contra 34, que si se producen nuevos atentados para proveer mantanzas de judos aterrizando al pueblo para mangonear a su gusto en la próxima campaña electoral, contestarán a las provocaciones del Gobierno con las armas en la mano.

En una conferencia celebrada por 60 profesores, se ha acordado secundar a los estudiantes.

Hoymismo se han provisto de armas todos ellos.

Selección escandalosa

De tal manera se han añadido las listas de electores en el distrito de Ouman, que de 4.777 pequeños propietarios que tienen derecho a votar, sólo figuran en las listas 700. En el distrito de Tchernigoff, de 12.000, se han reducido a 6.000, y en el Poltava, de 20.000 a 3.000.

Pero donde el escándalo llega a su colmo es en el de Senkover, donde la disminución llega al 95 por 100.

Esto tiene exasperados a los electores, y es seguro que los días de la elección lo serán de luto para el pueblo ruso, pues éste protestará con las armas en la mano.

Guerra sin cuartel

El partido armenio de Baskou llamado «dashnoghutunne», ha lanzado una proclama en la cual declara la guerra sin cuartel a los antiguos propietarios que, acogidos a la bandera de la revolución, roban descaradamente.

EL MUNDO AL DIA

CUBA.—Desde Washington telegrafían a París diciendo que en el ministerio de la Guerra americano se ha recibido un despacho de la Habana con noticias del levantamiento de una partida en la provincia del Pinar de Río.

Los guardias rurales persiguen a los insurrectos, que se dice son unos cincuenta.

FRANCIA.—En Tolón se ha de larado un violento incendio a bordo del barco-escuela de maquinistas y torpedistas *Algeciras*.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta cantidad de pólvora.

AUSTRIA.—El ministro de Negocios Extranjeros austriaco, ha sometido a las Delegaciones húngaras el Libro Rojo que hace referencia a la Conferencia de Algeciras.

El buque ha quedado por completo destruido.

Hay muchos heridos y tres tripulantes del barco incendiado han desaparecido.

La causa del incendio fué la explosión de cierta



Pastillas Balsámico Pectorales

1. FREIXAS ROMERA

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucalipto
12 años de grandioso y creciente éxito

Son el áncora de salvación de cuantos padecen del aparato respiratorio, á ellas han de acudir las personas que sufren de Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resaca, Irritación de la garganta, pues así lo atestiguan millares de curaciones. Preguntad á un amigo ó conocido sobre los efectos de estas preciosas pastillas, y con toda seguridad le fallarán palabras para ensalzar sus virtudes curativas.

El enfermo que se medica con las Pastillas Balsámico-Pectorales I. Freixas Romera nota que respira con muchísima más facilidad favoreciéndole de un modo asombroso la expectoración. Las sustancias volátiles que contienen dan mayor vitalidad á los pulmones matando á los microbios que se anidan en sitios tan escondidos que á toda medicación escapan, pero que sucumben gracias á los principios sumamente sutiles que componen estas pastillas y donde radica su verdadera acción curativa.

Venta al por mayor: Centro Farmacéutico en Farmacias y Droguerías á 4'50 ptas. caja

Información

Reclamaciones de consumos

En uno de los números anteriores reprodujimos unas quejas de algunos vecinos de diferentes pueblos, sobre la necesidad de que por la Delegación de Hacienda se resolvieran todas las reclamaciones pendientes contra el repartimiento vecinal. Consignando aquellas quejas, hemos querido interesarnos, cerca del señor Delegado, sobre el estado en que se encuentran las referidas reclamaciones.

Hemos pasado al despacho del señor Semir, quien nos ha hecho relación del asunto. Ante todo, nos manifestó, que desde que está encargado de aquellas oficinas es su costumbre que al finalizar el año queden resueltas todas las reclamaciones y este año no quedará despachado todos los expedientes, por este concepto formados.

Hizo presente que los pueblos en que han abundado las reclamaciones, dada la tirantez de los partidos políticos, han sido Binisalem, Montuiri, Felanitx, Selva y Campanet. También presentó buen número de reclamaciones el pueblo de Manacor. De aquellos cinco pueblos han quedado resueltas todas las reclamaciones y las últimas que lo han sido, en la última semana, han sido de Binisalem y Montuiri.

Nos manifestó el señor Semir que para que los Ayuntamientos sepan las variaciones que él ha hecho en las cuotas, les remite una relación de sus resoluciones, pues que los expedientes todavía tardarán algún tiempo en quedar tramitados. De esta manera el contribuyente sabe la baja que se le ha hecho, y puede pagar la diferencia que le corresponde.

Hizo presente el señor Semir que muchas de las reclamaciones que últimamente se han resuelto fueron presentadas durante el segundo semestre del actual año y por tanto la tramitación indispensable ha obligado á que hasta esta fecha no quedaran falladas.

Añadió el señor Semir que en la actualidad, para su fallo, no tiene á resolver ninguna reclamación.

Después, el señor Delegado nos manifestó que en el día de hoy, en las oficinas de la Delegación de Hacienda se hallaban pendientes las siguientes reclamaciones: Luchmayor 2; Campanet 1; Calviá 2; Son Servera 1; Manacor 55; Marratxí 1; Villafranca, 10. Todas estas reclamaciones deben primero resolverse por la Administración en donde actualmente se hallan y si los interesados no se conforman, entonces vendrá el caso de reclamar para ante el Delegado, á quien en definitiva corresponde fallar.

Insistió el señor Semir en decirnos que estas reclamaciones que faltan se resolverán dentro de este año como de costumbre desde que él está al frente de aquella dependencia del Estado.

Junta de Reformas Sociales

Anoche en las casas consistoriales se reunió la Junta local de Reformas Sociales, presidida por el Sr. Alcalde.

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 3 de Agosto de 1904, procedió al sorteo de los vocales propietarios y suplentes que corresponde vacar en 31 de Diciembre, habiendo correspondido á los siguientes: Vocales obreros, don Jaime Vicens, don Jaime Marí y don Lorenzo Bisbal. Vocales propietarios: don Jerónimo Amengual, don Francisco Casanovas y don Jaime Magraner. Suplentes obreros: don José Gomila y don Guillermo Nicolau. Suplentes patronos: don José Forteza Vall y don Antonio Mut.

Se enteró de las gestiones verificadas por la Comisión encargada de inspeccionar si se cumple la Ley del descanso dominical, y como quiera que de aquella resultara que se infringía ésta, se acordó que se publicara un bando recordando el cumplimiento de dicha ley.

Contra el duelo

La liga antidualista nos remite para su inserción la carta que el marqués de Heredia presidente honorario que fué de la Junta central de Madrid recibió del duque de Sotomayor participándole la aceptación de la presidencia honoraria de la liga por S. M. el Rey, á quien fué ofrecida como á Jefe del Estado.

Dice así: Mayordomía mayor de S. M. Excmo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) á quien he tenido el honor de dar cuenta de la respetuosa exposición que le dirigí en nombre de la liga española contra el duelo y en el de las juntas regionales y provinciales de la misma, me encarga participe á V. E. que con especial satisfacción acepta la presidencia honoraria que la referida liga le ofrece.

Lo que de R. O. comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio, 23 Octubre de 1906.—El Duque Sotomayor.

Sr. Marqués de Heredia, presidente de la Liga Española contra el duelo.

que los cabos de Infantería de esta guarnición preparaban una velada para solemnizar la fiesta de su patrona la Purísima Concepción.

La velada tendrá lugar en La Protectora y se pondrá en escena por los cabos organizadores, el drama La Dolores y la pieza Los asistentes.

La banda del Regimiento de Palma amenizará los entreactos.

Se organizan otros números que harán que la velada resulte sumamente atractiva.

Junta de Patronato

El Alcalde nos participa que la elección de los respectivos compromisarios para la renovación de las Juntas de Patronato de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares del Patronato de Palma, tendrá lugar en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento el domingo 2 de Diciembre de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Autorización para unas obras

Nos consta que accediendo á lo solicitado por el Director de la «Sociedad Alumbrao por Gas», D. Luis Pascual Bauzá, se ha concedido la autorización necesaria para efectuar unas obras en la fábrica de dicho fluido.

Estas obras consisten en una importante reparación en la fachada.

Los nuevos billetes

Según estaba anunciado, han sido puestos en circulación los nuevos billetes del Banco de 50 y 100 pesetas.

Los de 50 pesetas están fabricados en España, llevan la fecha de 19 de Marzo de 1905, aniversario de la fundación del Banco Nacional, y ostentan el busto de su fundador el señor Echegaray. Los autoriza la firma del señor Allendesalazar.

A la izquierda del anverso tienen el retrato encuadrado por los atributos del cuerpo de Ingenieros, es muy notable y bello y lo rodean ramos de encina y de laurel. Limita el dibujo una orla con los atributos del arte, la ciencia, la poesía y la tragedia, unidos entre sí por guirnaldas de frutas, que simbolizan la abundancia. El reverso es alegórico también de la poesía y la ciencia y las dos figuras flanquean un escudo; los atributos de la industria y del comercio son el fondo de la composición. El papel es liso, con marcas de agua al transparente.

Los de 100 pesetas están fabricados en Inglaterra, con la intervención de la Agencia del Banco en Londres.

Esta emisión lleva fecha de 30 de Junio de 1906.

Pago de haberes

El día primero del próximo mes de Diciembre se abre el pago de los haberes á los individuos de clases pasivas que lo perciben por la Depositaria Pagaduría de esta provincia en la siguiente forma:

Día 1.º.—Montepío Militar, Montepío Civil y Jubilados.

Día 3.º.—Retirados de Guerra y Marina.

Licencia para los militares

Según una disposición se ha autorizado al Capitán General de Baleares para conceder licencias de Pascuas á las clases é individuos que lo soliciten, naturales del país.

Esta licencia empezará el primero de Diciembre y finirá el 20 de Enero del año próximo.

Paseo de enfermos

El General Gobernador señor Pérez Clemente haciendo cumplir las disposiciones dictadas sobre el particular, ha ordenado que los enfermos convalecientes existentes en el Hospital Militar salgan á efectuar paseos.

Estos se verificarán de 1'30 á 3 tarde y estarán bajo el cuidado de un sargento que al efecto y á diario se nombrará.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta anterior.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Bomberos, proponiendo que se adquiriera una escala mecánica de salvamento.

Id. de id. de Alumbrao, proponiendo la instalación de un farol en la calle de José Villalonga (Terreno), y que se dejen encendidos como faroles guías uno en la calle de San Lorenzo y otro en la de Corralasas.

Id. de id. de Fomento proponiendo que se permita á D. Enrique Sagarra instalar un motor eléctrico en la casa núm. 21 de la calle de Rubí, con destino á la fabricación de chocolates.

Otro id. id. á D. Antonio Barceló y Simó, para instalar una caldera y máquina de vapor en su panadería sita en el Coll don Rebassa.

Otro id. id. proponiendo que se conceda prórroga de 20 días al contratista don Francisco Roselló y Aloy para la terminación de las obras que viene ejecutando en el Cementerio.

Otro id. id. para efectuar obras de reparación en la capilla núm. 18 del Cuadro séptimo.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice la reconstrucción de las fachadas de la casa núm. 10 calle de San Jaime, angular con la de Armeñol.

Otro id. id. para reconstruir la fachada de la casa números 5, 7 y 9 calle de la Barrera (arrabal).

Otro id. id. para reparar la tagesa al servicio de la casa núm. 161 calle de San Magín.

Otro id. id. para blanquear la fachada de la casa núm. 2, calle de Maimó y 7 P. del Rosario.

Otro id. id. para reconstruir la cubierta de agua en el interior de la finca números 9 y 11, calle de Versalles (Porto-Pi).

Otro id. id. para construir una tagesa al servicio de la casa núm. 174, calle de los Olmos angular con la P. de la Puerta de Jesús.

Otro id. id. para embaldosar el piso de la planta baja, casa núm. 38, P. de San Antonio.

Otro id. id. para blanquear la fachada lindante con la calle de Cavallería correspondiente á la casa núm. 45, calle de San Jaime.

Otro id. id. para reformar dos portales laterales de la casa núm. 157 y 159, calle de S. Miguel, construir una cañería de conducción de aguas, una tagesa, revocar la fachada y otras obras en el interior de la misma.

Otro id. id. para revocar de nuevo la fachada de las casas núm. 9 y 11. P. de S. Antonio.

Otro id. id. para efectuar la misma obra en la casa núm. 10 y 14, calle de la Herreña.

Otro id. id. para blanquear las dos fachadas de la casa núm. 21 al 27, calle de Jaime II, angular con la de San Bartolomé.

Otro id. id. para ensanchar un portal de la casa núm. 8, calle de Bellver, construir una porción de muro de cerca y revocar la fachada que linda con la calle de la Infanta.

Otro id. id. para reparar un trozo de tagesa al servicio de una casa lindante con el camino que desde Génova conduce á Benanova, punto denominado «Can Frau».

Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del empedrado de las calles de la Cordelería, Poquet, Puerta del Mar y porción de la Plaza de la Cuartera.

Otro id. id. proponiendo se devuelva á D. Francisco Forteza la fianza constituida para garantizar la ejecución de las obras anteriormente indicadas.

Otro id. id. relación de desperfectos en la vía pública que se argen se reparen.

Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de remate de la subasta para las obras de reforma del camino vecinal de la Villeta, y prolongación de una acera.

Otro id. id. proponiendo se encargue á D. Onofre Garau la contrata para el acopio y suministro de piedra para la conservación de los caminos vecinales de este municipio correspondientes al quinto grupo por haber quedado desierto por segunda vez dicho contrato.

Notas del Carnet

NECROLÓGICAS

El domingo último falleció en la villa de Andraig el antiguo industrial D. Antonio Riutort Sancho, de una corta y aguda enfermedad. Su entierro fué una gran prueba del aprecio de que gozaba el finado.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el ingeniero de la casa Udo Steimberg, D. Miguel S. Contador, para encargarse en esta ciudad de la oficina técnica, sucursal de la que en Barcelona tiene montada dicha casa.

En el vapor correo de ayer salió para Barcelona y Madrid nuestro amigo don Diguell Borrás con su distinguida señora D.ª Juana Oliver (Maneu).

Deseámosles un feliz viaje.

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor Balear D.ª Francisco Besse, Don Vicente Pavía, D. Juan Barceló, D. Francisco Salom, D. Pedro Massanet é hijo, D. Antonio Marí, D. Antonio Sagura, D. José Ponsa y señora, D. José Boquine y señora D. Juan Casas y otros.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Mañana empezarán en Sta. Eulalia, en surragio de la Almas del Purgatorio.

A las seis exposición, á las nueve y tres cuartos horas menores y misa mayor. Por la tarde, á las cuatro y media, los actos

de coro, rosario, mes de las almas, novena á la Purísima y reserva.

MARITIMAS

Movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Belver con la correspondencia, 26 pasajeros y carga general.

A las doce ha llegado el vaporcito Cabrera procedente de la isla de su nombre.

Salida.—Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor correo Balear.

Despachado.—Con destino á Barcelona se ha despachado y saldrá esta tarde á la hora de itinerario el vapor Belver llegado esta mañana.

MILITARES

Haberes.—La noticia de haber acordado la comisión de presupuestos del Congreso aumentar los haberes á capitanes y subalternos, ha producido gran regocijo entre aquellos á quienes alcanza la mejora, si bien no faltan capitanes antiguos que hoy cobran gratificación de efectividad, que lamentan la alteración de sueldos, por cuanto perderán 50 pesetas mensuales á que aquella asciende.

Pero como estos son los menos en número, aunque sea lamentable el caso en que se encuentran, no debía ser causa de desistir de medida tan provechosa para los más.

Han vuelto á renacer las esperanzas de los jefes y oficiales que fueron movilizados en Ultramar por haberse puesto ya á discusión de la Cámara popular, el proyecto de ley que les concede un haber pasivo equivalente á los 0'75 del sueldo que en activ disfrutaban los empleos por ellos ejercitados durante la campaña.

Es justo que se premien servicios tan relevantes como los prestados por los movilizados en Ultramar.

Reconocimiento.—Mañana á las 10 tendrá lugar en el Hospital Militar el segundo reconocimiento definitivo de individuos propuestos para la declaración de inutilidad.

El Capitán General ha delegado sus funciones para dicho acto al Jefe de Sanidad Militar de Mallorca.

Servicio de la plaza de mañana: Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. coronel del mismo don Enrique Pintos Ledesma.

Hospital y Provisiones.—El 3.º capitán del Regimiento de Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 3.º oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Destinos.—Capellanes primeros, D. Delfín Salgado del servicio de tropas de Artillería é Ingenieros de Mallorca, al Hospital militar de Córdoba.

Don Joaquín Busquets Solivallas servicio de tropas de Artillería é Ingenieros de Mallorca.

Capellanes segundos.—Don Francisco Anchel, del Regimiento de Mahón al de Laneros de Borbón.

Don Antonio Martínez al Regimiento de Mahón.

Don Valentín Seguí al Hospital militar de Mahón.

Memorandum

Santos del día.—Gregorio III, papa y Jaime de la María.

Sol.—Sale á las 6 h. 47 m.; pónese á las 16 h. 27 m.

Luna.—Sale á las 15 h. 48 m.; pónese á las 4 h. y 50 m.

Cuarenta Horas.—En Santa Eulalia. Oficinas.—Horas de despacho: de 7 á 13 en el Gobierno civil, D.ª Ponsa, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda, y de 8'30 á 13 en el Gobierno militar.

Giro mútuo.—Despacho en el entresuelo de «Crédito Balear» de 8'30 á 12.

Trenes para viajeros.—De Palma para Manacor: á las 7'40, 14'5 y 13'15 (mixto entre Santa María y Felanitx).

De Palma á La Puebla: á las 7'40, 14'30 y 18'15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor á Palma, Felanitx y La Puebla á los 6'30 y 17'15.

Paquetes postales extranjeros: Imposición de 8 á 9. Entrega de 12 á 13.

Certificados, valores y objetos asegurados: de 10 á 11. Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13. Lista: de 10 á 13.

Apartados: Desde una hora después de la llegada de los correos hasta las 13.

Recepción de correspondencia oficial é impresos: Hasta media hora antes de la salida de los correos.

Expendiduría de sellos de 8'30 á 13'30. Buzón de la Principal: Se recoge cinco minutos antes de la salida de todos los correos de la administración.

Teatrales.—Funciones en el Lírico á las 18'30 y 20'30.

Estadística

De Palma Nacimientos.—Día 23.—Varones 2 hembras 1.

Defunciones.—Día 25.—Jerónimo Canas Cerdá, soltero, 25 años, Hospital.

De Sóller Nacimientos durante la anterior y presente semana: Varones 6.—Hembras 7.—Total 13.

Matrimonios.—Día 11.—Antonio Bujosa Sastre, con Coloma M.ª Martorell Amengual.

Defunciones.—Día 11.—Rosa Pastor Pons, de 10 meses, calle S. Jaime, número 10.

Defunciones.—Día 17.—Francisca Caldentey Morey 27 años.

Defunciones.—Día 18.—Miguel Antich Alou, de 2 días.

Defunciones.—Día 19.—María Antich Alou, de 3 días.

Defunciones.—Día 20.—Francisca Ana Fons y Lliteras, de 63 años.

Defunciones.—Día 22.—Antonio Servera Durán, de 76 años.

Matrimonios.—Celebrados 6.

Nacimientos.—Varones, 2 Hembras 0.

CRONICA DESDE BARCELONA

El acto de ayer, celebrado en las Arenas, no fué uno de tantos actos verificados en Barcelona que provocan adhesiones y despertan entusiasmos.

El anuncio de una manifestación anticlerical no debió ser aperitivo codiciado para los barceloneses, pues era casi la hora indicada para dar comienzo al acto y aún en la nueva Plaza no había un centenar de personas.

Al abrirse la sesión había en gradas unas diez mil personas.

Hablaron muchos oradores y todos abogando por la separación de la iglesia del Estado, todos condenando la reacción, todos persistentes en una misma tendencia, en proclamar la libertad de cultos; el libre pensamiento.

En medio de la frialdad que flotaba en el ambiente, surgió la palabra fácil y elocuente de Odon de Buen, que llevó el calor á los ánimos, el entusiasmo á los corazones, la calma en la muchedumbre, pero una calma aparente y concebida.

El doctor catedrático llegó á entusiasmar á su auditorio.

El público que le escuchaba aplaudía le estraordinariamente.

Sin Odon de Buen el acto de ayer, en las Arenas, habiese resultado una ridiculez; á Barcelona le preocupa muy poco la cuestión religiosa; ayer lo dejó palpablemente demostrado.

Barcelona es republicana. Siente entusiasmo por Pí y Margall.

Anoche celebró la anunciada velada en honor á su memoria. El teatro Condal que es en donde tuvo lugar el acto ofrecía un aspecto imponente, severo.

Más de diez mil personas congregáronse en el amplio coliseo.

La Beata Catalina y por el ganío de nuestra tradición el Beato mártir Ramó Lull. Sólo falta que acudan á ella con sus adhesiones todas las Congregaciones marianas y Asociaciones de hombres y mujeres, que tienen por madre desde sus tiernos años á Nuestra Señora de Lluç.

¡Colòcios! No ignorais que los reverendísimos Prelados y los Senadores y Diputados católicos pelean y pelearán con denodo contra el proyecto de ley de Asociaciones y contra los antipatrióticos é impíos planes de secularizar los cementerios, las escuelas y el matrimonio. Ahora bien, ¿qué los católicos de verdad y las Congregaciones y Asociaciones de esta piadosa isla no hemos de ayudar á los campeones de los derechos de la Iglesia con nuestras valientes protestas y con nuestras oraciones y penitencias?

Indicado este hermoso pensamiento por una persona devotísima del Sagrado Corazón de Jesús y propuesto por el P. Director de los Seglares católicos á los Congregantes, todos por unanimidad se han ofrecido á promover con entusiasmo tan buena idea y á este fin invitan á todas las Congregaciones Marianas así de hombres, como de mujeres, á todas las demás Asociaciones de Mallorca y católicos de ambos sexos á que tomen parte en esta empresa, que desea llevar á cabo en los pueblos de la isla á la Congregación Mariana de Seglares Católicos de Palma; comprometidos.

1.º A descubrir á los congregantes socios reunidos en juntas extraordinarias el diablisco de los planes de la impiedad en España.

2.º A celebrar una solemnisima comunión general, que podrá ser la de la Inmaculada, para implorar la misericordia del cielo y para que queden sin efecto los proyectos anticlericales.

3.º A establecer turnos entre los asociados más ferrosos, que comulgues por los fines indicados en todos los días del mes.

4.º A ofrecer al Divino Corazón de Jesús obras de penitencia pública ó particular.

5.º A dirigir cada día, hasta que las circunstancias lo exijan, una ferviente súplica al Sagrado Corazón de Jesús, Rey de las naciones y de los individuos; á la Inmaculada Virgen, Patrona de España, al Patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal; al sauto titular propio de cada Congregación ó Asociación; á los tres patronos de Mallorca: San Alo s Rodríguez, la Beata Catalina Tomás y el B. Raimundo Lulio, que fueron religiosos, para que nos ayuden en la lucha contra los enemigos de la Iglesia en España nuestra amada patria.

¡Viva la Solidaridad católica de las Congregaciones Marianas y Asociaciones católicas de Mallorca!

¡Viva el reinado social del Sagrado Corazón en el mundo entero, en toda España y en nuestra isla de Mallorca!

La Comisión.—Presidente, don Joaquín Gual de Torrella.—Vice-presidente, don Sebastián Font y Martorell.—Secretario, don José Latorre.—Vice-secretario, don Vicente Costell.—Vocales.—Los individuos de la Junta de Gobierno de los Seglares Católicos.—D. Rafael Isasi, don Mariano Sbert, don Ramón Vallespí, don José López, don Juan Boscaña y don Antonio Bienes.

Palma 20 de Noviembre de 1906.

EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Lluçmayor

Juicio por Jurados PRIMERA SESION

Ayer por la mañana empezó en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Jaime Tomás, Sebastián Mata y Jaime y Juan Vidal acusados del delito de asesinato de José Oliver Expósito.

Forman el tribunal los Sres. Gimeno, García de Lara y Verdú, representando al Ministerio Público el teniente fiscal señor Valor y la acusación privada el señor Frau.

La defensa de los procesados corre á cargo de los Sres. D. José Socias, don Antonio Roselló y Gómez y D. Miguel Roselló y Alemán.

Después de procedido al sorteo y juramento de los Sres. Jurados se procedió por separado al

EXAMEN DE LOS PROCESADOS Jaime Vidal

A preguntas del Sr. Fiscal contesta negativamente que él interviniera en el hecho de autos, así como niega haber propuesto al otro procesado Tomás el dar muerte al Olivar, ni cree que su hijo le hiciera.

Declara que estaba casado con Catalina Salvá y que adoptaron al interfecto. Al quedar viudo se casó en segundas nupcias volviendo á mandar el Olivar á la Casa Misericordia.

Afirma que éste en diversas ocasiones le pidió dinero pero que nunca le amanzó.

Refiere como paso el día de autos. Entre su familia y la del Olivar existían enemistades.

Juan Vidal Hijo del anterior, también niega su intervención en el delito.

Confirma la declaración de su padre respecto á que el Olivar le había pedido dinero varias veces, así como las enemistades entre ambas familias.

Más telegramas

Romanones satisfecho
Madrid 26 (8:50 n.)—El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones está satisfecho de la combinación de obispos.

La cuestión de Marruecos
En el consejo celebrado ayer, se trató extensamente de las soluciones que pudiera tener la cuestión de Marruecos, sin que esto significase que se haya agravado el problema.

Calefacción en los trenes
Mañana se publicará en la Gaceta un Real decreto, ordenando que los ferro-carriles lleven calefacción en todos los coches.

Infantería de Marina
Madrid 27 (11:10 m.)—Un telegrama de Cartagena dice que en virtud de ordenes telegráficas que de aquella ciudad han salido para Cádiz, fuerzas de infantería de marina.

Contra la emigración
En Bilbao se han celebrado algunos mítins en los que se ha acordado pedir al Gobierno que evite la emigración.

Contrato del trabajo
De la Coruña nos comunican que se ha firmado el contrato del trabajo entre obreros y patronos.

La situación política

Actitud de los ministros
Madrid 27 (10 m.)—En el Consejo de ministros que anoche se celebró, plantearon la crisis los señores Gullón, Alvarado y García Prieto, los cuales entendían que después de lo que había ocurrido en la sesión del Congreso, no tenían más remedio que presentar sus respectivas dimisiones.

El ministro de Fomento señor García Prieto, que fué quien llevó la voz cantante, insistía en su pretensión, afirmando que la actitud del Sr. Moret, respecto de la forma que se ha de seguir en los debates del proyecto de ley de Asociaciones, obligaba al Gobierno a retirarse y por esto es que presentaba la dimisión.

Los restantes ministros, después de las manifestaciones de los tres ya citados, expusieron su criterio, que fué el que dominó. Dijeron que la votación nutrida, era una prueba de la confianza que el Gobierno tenía del Parlamento; en concepto de estos otros ministros debía continuar en el poder el Sr. López Domínguez.

El Rey y el Gobierno
El jefe del Gobierno hoy pasará a Palacio para celebrar una conferencia con S. M. En ella, el señor López Domínguez expondrá al monarca, con toda suerte de minuciosidades, lo que pasó en la sesión del Senado.

Si el Sr. López Domínguez nota alguna vacilación en el monarca, respecto a la manera de apreciar la actitud del Gobierno, presentará su dimisión.

Desmintiendo las dimisiones
El periódico liberal El Globo publica una noticia política en la que dice que es completamente inexacto que se haya convenido a los Sres. García Prieto y Gullón a que retiraran sus dimisiones por la sen-

cilla razón de que aquellos no la habían presentado.

Los ministeriales
Los ministeriales se contentaban anoche con que empiere la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, sin dejar de discutir los presupuestos y de esta manera, añadían, quedaría a salvo la dignidad del Gobierno.

Las enmiendas de Moret
Según parece el Gobierno se ha decidido a aceptar las enmiendas que el Sr. Moret presente al proyecto de ley de Asociaciones.

Retirando las firmas
Se insiste en asegurar que los moretistas retirarán su firma del dictamen de la comisión que ha informado en el proyecto de ley de Asociaciones.

La discusión
Entre los políticos se ha dicho que los turnos en contra del proyecto de ley de asociaciones los consumirán los Sres. Burgos, Albó y Martínez.

Habrán un cuarto turno extraordinario que correrá a cargo del señor Mella.

Conferencia con el Rey
Madrid 27 (2:40 t.)—El presidente del Consejo esta mañana ha ido a conferenciar con S. M. Hace un momento que ha regresado a la presidencia.

La conferencia, contra lo que se esperaba, ha sido breve.

En ella, se supone aunque no lo haya dicho, que el Sr. López Domínguez expuso al monarca lo que pasó ayer en el Congreso.

Los periodistas, que esperaban a la salida de palacio, han procurado adquirir noticias de lo que se trató; pero encontraron reservado al Sr. López Domínguez.

Este dijo que en la sesión de hoy del Congreso solo se discutirá el proyecto de ley de Asociaciones.

Table with financial data: LA BOLSA, Madrid 27 a las 16. Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Diciembre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en el domicilio de la Asociación se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Diciembre de 1905.

Venta
Por haberse ausentado su dueño se vende una finca a 6 kilómetros de Palma, bien plantada, de 175 duros de renta.

Espectáculos LIRICO

Esta noche a las ocho y media—MAL DE AMORES—LA VERBENA DE LA PALOMA Y EL POLLO TEJADA.

Mañana a las 6 y media—Entrada general, 18 céntimos. El pollo Tejada Noche—A las 8 y media.—LA VERBENA DE LA PALOMA—MAL DE AMORES—Y estreno de La Macarena

situaciones inverosímiles de que abunda la obra, con gran acierto, siendo muy aplaudido por el público a quien satisizo en extremo su trabajo.

Esta noche se pondrán en escena Mal de Amores, La Verbena de la Paloma y El Pollo Tejada. Mañana a las seis y media se representará El Pollo Tejada y por la noche La Verbena de la Paloma, estreno de La Macarena y Mal de Amores.

Gacetillas

Está vacante una plaza de práctico del puerto de Sevilla, la que se cubrirá por oposición entre los capitanes, pilotos, patronos 6 individuos de mar, mayores de 21 años y menores de 55. Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes al comandante de aquel puerto, dentro del plazo de 30 días.

Hoy ha terminado el jubileo de Cuarenta Horas celebrado en el Hospital en honor de María Inmaculada.

El cerdo de 45 arrobas que ha sido cedido en Binisalem y exhibido en Can Blauquet ayer fué embarcado para Barcelona.

La carreta en que fué colocado llevaba pintadas las banderas mallorquina, catalana y española.

Ha sido detenida una joven de 17 años que se fugó del hogar paterno.

Don Jaime Alorda se ha posesionado del cargo de Auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto.

Las oposiciones para las escuelas de niños vacantes en esta provincia se han aplazado hasta el día 3 de Diciembre próximo.

En la Diputación hoy se ha procedido al sorteo de décimas para el cupo de 1907.

En el Cinematógrafo del señor Truyols hoy se estrenarán varias interesantes películas.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del Ayuntamiento de Son Servera.

Los aspirantes a ella podrán solicitarla en el término de ocho días.

El Belloer hoy ha sido portador de 20 cabezas de ganado vacuno.

Por Real Orden del 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la armada las sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las sales de Mediana de Aragón sobre todos sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el Extranjero.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los elegantes que se enjugan con el acreditado dentífico LICOR DEL POLO, lo mejor para la dentadura.

¿Por qué no prueba V. los Dentíficos Bosch que es lo mejor para la dentadura? De venta, Farmacia J. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Kaiser Bórax Dentífico al alcance de todas las fortunas. ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor Isleño Saldrá el próximo domingo día 2 de Diciembre a las 8 de la mañana directamente para MARSELLA Admite carga y pasaje. Todos los jueves a las cinco de la tarde sale vapor para ARGEL. Se despacha en las oficinas de la Isleña Marítima. Palma 27 Noviembre de 1906.—El N. D.—S. Simó.

do se tomó por mayoría de votos y por tanto debe subsistir.

El Sr. Lliteras dice que en la sesión que se hizo el nombramiento se infringió la Ley Municipal y por tanto debe declararse nula. La discusión es bastante larga demostrándose con profusión de datos lo que afirma el Sr. Lliteras.

Los diputados conservadores Sres. Socías y Clar, Morales y Aguiló votan en sentido de que debe subsistir el acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem 6 informar que procede desestimar el recurso de D. Miguel Juliá.

El diputado liberal Sr. Lliteras formula el voto particular defendiendo su idea.

Subastas de suministros
Habiendo transcurrido 15 días después de la adjudicación provisional para el suministro de garbanzos de Mazagán, arroz, aceite de olivas, judías blancas, pastas pava sopa, jabón duro, leche, patatas y vino común se acuerda declarar la validez de dichas subastas y conceder la adjudicación definitiva al rematante más ventajoso.

Varios asuntos
El Director del Hospital participa que dos alienados han terminado el período de observación.

El Director de la Misericordia comunica que D. Isidoro García Giménez ha tomado posesión del cargo de celador interino de aquel establecimiento.

Se concede el permiso solicitado por un expósito de 17 años para ingresar en clase de voluntario en el Regimiento Infantería de Palma.

Se autoriza el prohijamiento de una expósito a unos conseres de Santany.

A otros conseres de la citada villa se les concede el prohijamiento de dos expósitos.

Se acuerda abonar a cuenta 800 ptas. al contratista de las obras de explanación y cimentación del Manicomio Balear.

Se acuerda abonar 6 ptas. a un marmolista por los trabajos efectuados en el Teatro Principal y 54 ptas. a los operarios que han trabajado en la limpieza de dicho teatro.

Se aprueban otras cuentas y se levanta la sesión siendo las 12:40.

DE TEATROS

El Pollo Tejada
Una aventura cómica de la cual es protagonista un viejo verde que se tiñe pelo y bigote, que los hay, les ha servido a los autores de El Pollo Tejada para entretener al público durante una hora, ayudados en gran parte por la travestura, que es la que juega el papel más importante en la obra.

«La obra no es de las que consiguen entusiasmar al público, pero sí de las que pasan muy bien con algunos esfuerzos de los artistas y aguantan mucho a los carteles. Una calavera que verifica su entrada triunfal en un café por haber ganado una apuesta respecto a la conquista de una artista, una entrevista con la citada artista y la sorpresa de los dos amantes por el marido, escena que nunca puede faltar. El Pollo Tejada huyendo del marido escapa en un globo con uno de sus compañeros y va a caer en un harém de donde consiguen escapar después de muchas peripecias.

Este último cuadro está plagado de chistes y la obra se destaca por lo original especialmente a partir del segundo cuadro, siendo el último el mejor de todos ellos, a pesar de que en él abundan las situaciones inverosímiles.

La música no abunda mucho en la obra y la que hay... etc.

El baile de la paraguaya tiene mucha semejanza con la machicha y fué repetida.

El Pollo Tejada dió ocasión a que pudiéramos apreciar las cualidades del señor Gil como actor cómico. Durante toda la obra hizo un concienzudo trabajo demostrando que ha estudiado el tipo del protagonista.

En el último cuadro es en donde merece más elogios, pues es en donde el papel se presta más a las exajeraciones, que si no son bien cuidadas por el artista se convierten en escenas ridículas. El Sr. Gil supo conservarse en su papel todo el cuadro sin caer en ninguno de aquellos conceptos y marcados los chistes y

antes del hecho de autos que su padre adoptivo había ofrecido 300 duros para que le matasen, pero que él no les tenía miedo.

No tiene más noticias de una escopeta que se encontró sino que estaba oculta en un montón de piedras cerca de S' Erisó y añade que por el público se dice que aquella escopeta es la del Carbonero. La escopeta que se llevó aquella noche su esposo era de un cañón.

Una de las defensas pregunta a la testigo si ella ha ofrecido retirar la acusación mediante dinero, lo cual niega.

Cuando su esposo se marchó de su casa, dice que se llevó dos cartuchos y la escopeta.

La declaración de la testigo ha durado una hora y diez minutos, motivado esta latiguidad por una serie de preguntas de las partes que no conducen a esclarecer nada y por las muchas veces que se repiten algunas. El presidente muy oportunamente ha evitado muchas preguntas, pues a seguir como iban las partes, esta tarde no hubiera concluido de declarar la testigo.

SUSPENSION
A las dos de la tarde se suspendió el juicio para continuarlo mañana a las diez y media.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

SESION DE HOY

A las 11:45 ha empezado la sesión. Presidía el Sr. Socías y Clar. Asistieron los señores Morales, Aguiló y Lliteras.

El señor Secretario lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Arbitrios extraordinarios
El Sr. Gobernador envía expedientes de los Ayuntamientos de Pollensa, Santa Eugenia y Puigpuent en que se solicita la creación de arbitrios extraordinarios.

La comisión informa que pueden ser remitidos para su aprobación al ministerio de la Gobernación.

La fiesta del Arbol
El Ayuntamiento envía una comunicación en la que dice que aprobado el ante proyecto para la celebración de la fiesta del árbol, replica a la Comisión que se sirva permitir la asistencia de la Banda de la Misericordia para dar mayor solemnidad a la fiesta.

El señor Secretario hace observar que se acordó excepto en casos extraordinarios, que la dicha Banda había de ser remunerada al concurrir a los actos a que fuese invitada.

El señor Morales opina que el caso de que se trata puede calificarse de extraordinario.

Se acuerda acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Palma y que la Banda asista a la fiesta.

Médico y Farmacéuticos de Binisalem.—Numeros descomulgados.
Se pasa a discusión un recurso de alzada interpuesto por don Pedro Pons Vallés contra un acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem por el que prorrogó por plazo indeterminado el contrato que tiene aquella Corporación con el médico titular de la citada villa don Salvador Real.

El Sr. Socías y Clar opina que debe darse por bien hecho lo efectuado por el Ayuntamiento de Binisalem.

Sustenta su opinión con profusión de datos.

El señor Lliteras dice que el Ayuntamiento no tiene ningún contrato con el médico Sr. Real. En bien de dicho facultativo y par que no esté a merced de algún alcalde o algún cacique conviene que dicha plaza se anuncie a concurso para proveerla según exige la ley de médicos titulares.

Los Sres. Morales y Socías y Clar sustentan que el contrato existe y debe respetarse el acuerdo de prorrogarlo por plazo indeterminado.

Se acuerda informar debe desestimarse el recurso de D. Pedro Pons Vallés.

El Sr. Lliteras formula voto particular sustentando su idea.

Después se discute un recurso interpuesto por D. Miguel Juliá Villalonga contra un acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem por el que nombró farmacéutico titular de aquella villa a D. Sebastián Ramonell Terrasa.

El Sr. Socías y Clar dice que el acuer-

scopeta y cartuchos para ir a cazar, pero no sólo pudo dejarlos dos cartuchos pues a escopeta no la tenía.

Niega que ofreciera 1.500 pesetas a un hombre para matar a otro, pero dice que estando en la Cárcel se le presentó un individuo, confesándole que, obligado por la guardia civil, le había acusado de aquello.

Niega su intervención en el hecho, y explica como pasó el día y noche de auto.

Sebastián Malas
Es dependiente del testigo anterior, y niega que por encargo de su amo dijese nada de una liebre al Oliver, a pesar de que aquel día habló con él.

Niega ser autor del delito y no sabe quien pudo haber matado al Oliver.

Declara que en la tarde anterior al día de autos, yendo por una carretón encontró al Oliver con una escopeta y que este le pidió que le dejase subir, a lo cual accedió.

Ha tenido varias disputas con la guardia civil, por lo cual fué procesado.

SUSPENSION
A las tres de la tarde se suspendió el juicio, que ha continuado esta mañana. Están citados para declarar 99 testigos.

SEGUNDA SESION

A las once de esta mañana ha continuado la vista de la causa por asesinato que empezó en el día de ayer. En los alrededores de la audiencia se alarga numeroso público que a la voz de «Audencia pública» llena por el mpleo el local en donde ha de celebrarse la vista.

Al abrirse la sesión el señor Fiscal pregunta al procesado Juan Vidal si es cierto que le ofrecieron dinero para que matase al Oliver. El señor presidente objeta al señor Fiscal que ayer ya fueron formuladas estas preguntas.

PRUEBA TESTIFICAL
Guillermo Creus.—Es el colono del predio S' Erisó y en la noche de autos se encontraba en aquél predio Nunca había visto al Oliver ni a los procesados. El declarante al levantarse, el día de autos fué en busca de agua y al llegar a la fuente, vió debajo de una higuera a José Oliver en medio de un charco de sangre y b e ca á bajo.

Algunos días después, hablando con la viuda del Oliver, aquella le dijo que la noche de autos su esposo la dijo que se iba a cazar a S' Erisó en donde tenía que reunirse con el dependiente del Vivero (uno de los procesados).

Al llegar el juzgado para el levantamiento del cadáver, vió que la escopeta que llevaba el interfecto no había sido cargada y que tenía la ropa quemada a consecuencia de que le dispararon desde muy cerca.

A uno de los defensores contesta que cuando la viuda le dijo lo de la caza, hacía ya bastante tiempo que había ocurrido el hecho de autos. Dice que en S' Erisó abunda mucho la caza.

No sabe que el Oliver tuviese enemigos en Luchmayor.

Juan Frau.—Es el dueño del predio Son Veri lindante con S' Erisó. La madrugada de autos el testigo anterior fué a llamarle al encontrar el cadáver del Oliver. En este momento heridas de arma de fuego una a cada lado del cuerpo.

En el lugar de la ocurrencia no notaron huellas que denotasen haber ocurrido el hecho.

Pedro Oliver.—También fué llamado por el Creus para ir a guardar el cadáver del Oliver. El testigo no conocía ni había visto nunca al citado Oliver. Dice que era el encargado de perseguir a los cazadores que no tuvieran permiso para cazar en aquellos predios. No sabe que ni nguno de los procesados tuviera licencia para cazar.

Pedro Cateñy.—ha sido guarda jurado en Son Granada. Carece de importancia su declaración.

Margarita Noguera.—Es la viuda del Oliver. El Fiscal le pregunta de pronto, F.—¿Quién mató a su esposo?

T.—Yo eso no lo sé, pero lo que puedo decir es con quien se marchó.

La testigo declara que la noche de autos mientras estaban cenando, su esposo le dijo que aquella misma noche tenía que ir a cazar una liebre con el criado del Rívero y con el Carbonero en el predio S' Erisó.

La testigo dice que su esposo le dijo

por el genio... ató mártir Ram... eudan á ella... las Congregaci... on de hombre... por madre des... estra Señora... prosa... os reverendísim... res y Diputad... rán con denun... y de Asociaci... os é impíos pl... mentarios, las... Ahora bien ign... y las Congre... de esta piedad... los campeón... esia con nuestr... nuestras oraci... pensamiento... del Sagrado Co... por el P. Dire... os á los Congr... idad se han dis... siasmo tan fe... todas las Cos... de hombres, e... as demás Asoc... ólicos de ámb... en esta empres... n los pueblos... Mariana de Se... ; comprometid... congregant... extraordinaria... de la impiedi... emnísima com... ser la de la fa... la misericordi... sin efecto le... entre los as... que comulg... todos los día... no Corazón d... pública ó parti... hasta que la... una ferviente... de Jesús, Rey... individuos; á... na de España... ón de la Iglesia... propio de cada... á los tres pa... Alo se Rodrí... más y el B an... nos religiosos... lucha contra... a en España... atólica de las... Asociaciones... Sagrado Co... toda Espa... orca!... don Joaquín... dente, don... Secretario... retario, don... Los indivi... de los Se... Isasi, don... fallospir, don... scana y don... de 1906... mayor... los... LA SESION... ezó en esta... seguida... án Malas y... del delito... xpósito... S. Gimeno... presentando... fiscal, se... ada el señor... os corre á... Socías, don... D. Miguel... to y jura... se proced... DOS... al contesta... riera en el... ega haber... más el dar... su hijo lo... XXVI... Si Mad. de Gonidec había pasado una noche de insomnio, conocemos á un hombre que hacía tiempo no conlaba el sueño... Queremos hablar de Mr. Ragoulin. El ex notario, señor de la Lorgerie, suspiraba día y noche desde la partida de aquella mujer singular que Catalina le había presentado en la hostería del ferrocarril, junto á Dol. Ragoulin contaba los días... las horas. Mientras el príncipe salía de caza, él daba largos paseos con Catalina. Y todos sus rasgos tenían el mismo objeto. Iban á la casita del lado del mar, aquella casita que en años anteriores alquilaba á los parisienses, y que hoy había puesto á disposición de la pretendida hermana de Catalina. Poco á poco, la princesa y él habían arreglado el nido. Sólo esperaba al pájaro. Ragoulin se moría literalmente de amor.

— 178 — — 179 — — 182 — — 175 —

Ocho días habían transcurrido desde la partida de la hermosa criatura. Y, cada noche, Ragoulin miraba suspirando á la princesa, que no podía ocultar una sonrisa algo burlesca al decirle: —¿La arás, pues, mucho? Ragoulin no respondía, pero hubiera podido sorprenderse una lágrima en sus ojos saltones. Cada vez que parecía el cartero, Ragoulin espía el rostro de Catalina. Esperaba el momento en que ésta, luego de leída su correspondencia, le dijera: —¡Mi hermana llegará esta noche! Pero una mañana el cartero le entregó á él una carta, cuya vista le hizo estremecerse. —¿Por qué? —La carta era de Mad. Ragoulin, á quien el enamorado ex notario había dejado en París con su hija. Mad. Ragoulin decía así: «¿Hasta cuando, amigo mío, pensáis prolongar vuestra estancia en Lorgerie? Parece que ese príncipe ruso tarda un poco en decidirse. Nosotros pensamos, Lucía y yo, que no lo comprará. Y por otra parte, no veo la necesidad de que Lorgerie se venda. Pab'o, nuestro futuro yerno, perdió anteaayer su tía la baronesa de Montlouis, la cual le deja ochenta mil libras de renta.

—¿Qué no lo haré? —No. —¿Por qué? —Porque no quiero yo,—dijo firmemente Tuhatrac. Ragoulin miró con asombro al príncipe. —Pero, príncipe... —¡Ya hablaremos acerca de la venta de Lorgerie, que es de mi completo gusto. —¡Pero entonces, príncipe!—dijo Ragoulin asustado.—Vos y la princesa os iréis. —¿Por qué motivo? Ragoulin respiró. —¿Por qué la princesa y yo no hemos de permanecer ahora aquí? —También es verdad,—dijo Ragoulin, cogiéndose á esta esperanza como á una tabla de salvación. —Y además,—dijo el príncipe,—yo seré con mucho gusto uno de los testigos de la señorita Ragoulin. —¡De veras!—exclamó el ex-notario. —Sin duda. —¿Os dignaríais!... —Con gran placer, mi querido huésped. —¡Ah! príncipe,—murmuró Ragoulin emocionado,—sois el caballero más gentil que jamás conocí. Y tomó ambas manos afectuosamente.

—Sí, señora; no tenemos ni cochero, ni cocinera... —¿Crees que se habrá oído fuera el pistolotazo? —No os lo poré decir. Mousseline a más á la ventana; la calle estaba desierta. —Es igual,—dijo Aglaé,—no estamos bien aquí; debemos tomar la puer a cuanto antes. —No,—dijo Mousseline. —Pero ¿qué vamos á hacer con este infeliz? —Llévatlo allá bajo... —¿Al aposento donde murió el señor? —Sí. —¿Pero está muerto éste? —Veremos. Si no lo está, no quiero rematarlo. No es el más culpable. —Pero, señorita,—observó Aglaé,—el conde tiene amigos que sin duda saben que está aquí. —Lee,—dijo Mousseline. Y le largó la carta. —¡Ah!—dijo Aglaé. —¿Comprendes ahora? —Sí, señora; sus amigos le creerán en Breñaña. —Pero... ¿y el carruaje que le ha traído? —Marchó en seguida. El conde vive á dos pasos de aquí.

CAN BITLA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Sindicato (antes Capellería) número 31 al 35

Participamos á nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GORGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS ARMURES, ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERÍA. El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos á precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABRIGOS

Pañería de Anglada y Llauger CAN BITLA Sindicato (antes Capellería) número 31 al 35

Vapores Directos Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo saldrá de este puerto el día 30 del corriente el vapor

PUERTO RICO

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las lanchas preparadas al efecto, los días 28 y 29 del corriente.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el 10 de Diciembre próximo el magnífico vapor español

Berenguer el Grande

Frecios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 88 céntos. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

Fumadores

Los papeles de fumar, **DOC, INDIO ROSA, CABA LLITO**, son los mejores que se fuman. Probarlos es adoptarlos.—Pedirlos por todas partes

Triunfan siempre, aun después de fracasos los bromuros 30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
CORTAN RÁPIDAMENTE LOS EXCESOS

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábricas, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Barcelona, Coltonera y 6.—Teléfono, 1.847, Barcelona.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

En la acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, ócénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid.—C. de Olvega n.º 1, Paseo de Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

PRESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 41 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Calle de San Felio, núm. 32

Calzado superior de goma

HARBURG-WIEN



Lo mejor que se fabrica. Fijarse en esta marca de fábrica, que es de toda garantía.

Se recomienda por su calidad superior y duración.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR UNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA

Andrés Iglesias

Calle de Caspe, núm. 2, Barcelona

Exijase en todos los establecimientos

Unico representante por MALLORCA

ABELARDO IGLESIAS—Gereros, 2, PALMA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella, 3 pesetas.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Bathers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema «Downson».—Calderas y máquinas de vapor «Darvey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas bloks. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON ORESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos cénicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pináculos, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulas ó etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

ZIG-ZAG

Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

EXITO

Usadlo si queréis conservar el cabello en su estado natural. Perfumerías.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga por Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga por Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y reconocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 13 Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Bata, Matre, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LUZON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor M. L. VILLAYERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen con los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura, 4.

Dinero

A préstamo, sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones. Sobre alhajas, muebles, ropas y otros efectos que convengan. Almoneda de libros á bajo precio, en Español, Inglés, Francés é Italiano. Casa de préstamos, Despuig 40—SANTA CATALINA.

Se alquila en Santa Catalina

Un hermoso piso de nueva construcción, en punto saludable, con jardín, galería y terrado, con vista al mar y á toda la isla. Informarán: Cuesta del Teatro, número 11, tienda de ropas.

Cocinero

Para casa particular ó familia que tenga que marchar, se ofrece uno. Informes, Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Se vende

Un establecimiento de bebidas con su motor (lasé), sillés, etc., y además un billar con varis adreos de boles y tacos. Informarán en el mismo establecimiento, calle Vallori, número 35.

Nodriza

De 29 años de edad, pecho de 2, esos deseos de contrar criatura para criar en su casa, que tiene en Costitx, calle de las Monjas núm. 4.

En el Terreno

Se alquila una hermosa casa, capaz para una numerosa familia; tiene jardín, agua, grifo inodoro, baño, é instalación de gas en toda la casa.

Por asentarse su dueño se vende varios muebles, en muy buen estado.

Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Se alquila

En el Terreno la casa número 6 de la calle del Dos de Mayo, Informes, calle de la Cruz núm. 10.—Palma.

Vacas suizas

Las hay para vender ó arrendar. Mucha excelente leche. Informes, Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia—10.

Leña

Para quemar la hay muy buena barata, para vender. Informes Centro de anuncios, P. Sta. Eulalia.

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico é eficaz.

Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.

HISTOGENO LLOPIS

Curación rápida de la tuberculosis pulmonar y enfisema. Recomendado por eminencias médicas. Venta en todas las farmacias. Unicos importadores: CEN pun laeapa cpd' mncama de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

— 176 —

Agláé dudaba aún. —Veamos,—dijo Mousseline,—ayúdame á transportarlo. Y abrió la puerta secreta, encajada en la biblioteca. Después cogió al conde por los hombros, mientras Agláé lo hacía por los pies. El conde continuaba desmayado. Algunos minutos después, el conde estaba desnudo y acostado en la cama donde murió el pobre vizconde de Gonidec, y Mousseline examinaba la herida. Al mismo tiempo decía á Agláé: —Yo no he sido siempre *coquette*. Cuando salí del colegio, mi padre, que era muy bueno, me hizo estudiar para comadróna. —¡Ah!—dijo Agláé. —Lo cual hace que tenga yo algo de médico. —¿Y qué pensáis del herido? —Pienso que la herida no es mortal. Le curaré de primera intención y luego tú le cuidarás. —¡Pues no valía la pena de herirlo! —¡Oh!—dijo Mousseline,—volveré á empezar cuando sea preciso; pero ahora, puesto que no ha muerto, seamos clementes. —¿Y queréis que yo le cuide? —Sí. —Pero en fin... si se cura pronto...

— 181 —

puede ser! ¡Yo no lo quiero! El matrimonio se hará en París ó no se hará en ninguna parte. En último caso me río de todo. Enviaré un telegrama y sabrán mi voluntad hoy mismo. Y tal era su loca ira, que no sintió andar tras de sí. Un hombre había penetrado en el comedor, cuya puerta había quedado abierta. Este hombre era el príncipe Tuhatrac. —Pero ¿qué diablos tenéis, mi querido huésped?—dijo. Ragoulin retrocedió un poco confuso. —¡Dispensadme!—balbuceó. —¡Díantre!—continuó el príncipe;—á lo que se ve, estáis encolerizado, mi querido Ragoulin. —Y con razón... —¿Y es esa carta que acabáis de recibir?... —Sí, príncipe. —¿Os trae alguna mala noticia? —¡Leedla!—dijo Ragoulin. Dió la carta al príncipe, añadiendo: —Pero estad tranquilo, príncipe; yo sólo tengo una palabra y Lorgerie es vuestro. El príncipe sonrió leyendo: —Y en cuanto á mi mujer y á mis hijos, voy á telegrafiar á París, para que permanezcan allí. —No haréis eso, amigo mío.

— 180 —

Más que nunca enamorado de Lucía, que le corresponde en verdad, me ha declarado que tiene suficiente dinero para sus deudas, y que podríamos conservar á Lorgerie. Además, ya pensaréis que este luto inesperado hace toda fiesta imposible, lo cual no impide que nuestros enamorados no quieran esperar más. He consultado con la madre de Pablo. Y hé aquí lo que hemos convenido: Partiremos juntos para Lorgerie, y los jóvenes se casarán ahí en la capilla del castillo. Después, como ellos guardarán riguroso luto, pasarán la luna de miel en Bretaña, y el mundo parisiense nada podrá objetar. Estoy convencida, caro amigo, de que aprobaréis completamente este plan y me conplazco con la idea de que he de veros dentro de unas horas. Vuestra fiel y amante, *Eufrasia Ragoulin.* Ragoulin, al terminar la lectura de esta carta, montó en cólera, se enfureció tanto, que se le oyó jurar y blasfemar como un carretero, dar patadas en el suelo y derribar algunas sillas. Todo esto pasaba en el corredor, en los bajos del castillo. —¡Ah,—decía Ragoulin,—esto no

— 177 —

—¡Oh!... está tranquila, tiene para tres semanas lo menos, ante de abandonar la cama. —¿Y después? —Antes de tres semanas, yo habré vuelto. —¡Cómo!—prorrumpió Agláé.—¿La señora va á salir de París? —Sin duda. —¿Mañana? —No; esta tarde. —¿Pero la señorita Armand? —Le escribiré unas líneas. Y Mousseline escribió á Armand: «Querida señora y amiga: Una circunstancia imprevista me obliga á modificar un poco nuestro plan. Parto esta noche. Permaneced en París; recibiréis carta mía antes de cuarenta y ocho horas. MOUSSELINE» Mousseline no perdió tiempo. Lavóse las maos ensangrentadas, hizo precipitadamente sus preparativos de viaje, envió á buscar un carruaje y fuése en él á la estación de Montparnasse. Tomó billete en el expreso de las ocho y cuarenta y cinco. A las cuatro de la mañana llegó á San Malo y dejando su equipaje se puso en buse de una barca, tomando por mar el camino de Plouesnel, donde la hemos vis-